

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid y D<sup>a</sup> SONIA FERRER TESORO, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

¿Cuál es la formación obligatoria que deben tener los/as psicólogos adscritos a los juzgados para valorar o determinar abusos sexuales intrafamiliar a menores?

En el Congreso de los Diputados a 19 de octubre de 2016



LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



LA DIPUTADA  
SONIA FERRER TESORO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-22/sba/J/28